



**CONSEJO DISTRITAL DRAFE  
LOCALIDAD 18 “RAFAEL URIBE URIBE”**

**ACTA No. 6 de \_\_\_\_, 2022**

**SESIÓN: EXTRAORDINARIA**

**FECHA:** 31-05-2022

**HORA:** 5:00 p.m.

**LUGAR:** CRL Olaya

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
LUIS BELLO BURGOS	PRESIDENTE CONSEJERO	JAC	X		
HENRY FRANCISCO ANGULO	CONSEJERO	ETNIAS Y GRUPOS SOCIALES	X		
YANITH ESPINOSA ROPERO	CONSEJERA	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	X		
ANDRÉS OLARTE	CONSEJERO	CLUBES Y ESCUELAS		X	Con excusa
HENRY GAMBOA ZERDA	CONSEJERO	ESAL	X		
VICTOR DANIEL LOPEZ ROJAS	CONSEJERO	EDUCATIVO	X		
MARILYN TUNJANO	CONSEJERA	JUVENTUD	X		
GLORA RUBIO	CONSEJERA	PERSONA MAYOR	X		
ARLEY RODRIGUEZ	DELEGADO	SCRD	X		
MÓNICA ARIZA	DELEGADA	ALCALDIA LOCAL	X		
JOHANNA RIVERA	DELEGADA	IDRD	X		

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
WILMAN ARTURO MONROY.	SECRETARIO TECNICO	IDRD

## **ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación orden del día
3. Comunicación asertiva y canales de comunicación
4. Varios
  - Asamblea

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

### **1. Llamado a lista y verificación del quórum.**

**Gloria Rubí Ríos**, presente (virtual) y autoriza grabación

**Luis Bello Burgos**, presente (virtual) y autoriza grabación

**Yanith Espinosa Roper**, presente (virtual) y autoriza grabación

**Edgar Andrés Olarte**, ausente (se excusa por temas de salud)

**Henry Francisco Angulo**, presente (virtual) y autoriza grabación

**Henry Gamboa Zerda**, presente (virtual) y autoriza grabación.

**Víctor Daniel López**, presente (virtual) y autoriza grabación.

**Marilyn Tunjano**, presente (virtual) y autoriza grabación.

**Arley Rodríguez** delegado SCRD, presente (virtual) y autoriza grabación

**Johana Rivera**, delegada IDRDR presente (virtual) y autoriza grabación.

**Mónica Ariza**, delegada FDLRUU presente (virtual) y autoriza grabación.

Con asistencia virtual de 7 consejeras y consejeros, 3 delegados y la secretaria técnica se

constituye quorum deliberatorio y decisorio.

## 2. Lectura y aprobación orden del día

### **Orden del día aprobado**

## 3. Comunicación asertiva y canales de comunicación

**Henry Gamboa consejero (presidente):** El presidente del DRAFE manifiesta que se deben mejorar los canales de comunicación entre los consejeros y la secretaria técnica, dado que se han presentado unos inconvenientes con las citaciones a las reuniones convocadas últimamente. Esto en relación a la sesión extraordinaria convocada para el 18 de mayo por parte de la secretaría técnica. Lo que generó malestar entre los consejeros.

**Arturo Monroy secretario técnico:** Se aclara que se realizaron varias llamadas telefónicas al número del celular del presidente y que no se obtuvo respuesta, esto con el fin de acordar la sesión extraordinaria del 18 de mayo, en la que se planteó revisar y aprobar la hoja de vida de la persona que se postuló para suplir la curul de juventud, que debido a la imposibilidad de comunicación con el presidente se aprovechó, el encuentro con los consejeros Henry Ángulo y Luis Bello Burgos a los que se les planteó la necesidad de realizar dicha sesión y teniendo en cuenta que ellos se ven seguido con el presidente, acordamos la posible fecha, hora y lugar para la realización de la sesión extraordinaria. El compromiso adquirido era: que los consejeros socializaban con el presidente y la consejera Yanith espinosa y el secretario técnico con los demás consejeros, consejeras, delegado y delegadas para lograr así el consenso de dicha reunión.

**Yanith Espinosa consejera:** manifiesta que en relación a los audios que dejó en el grupo de WhatsApp del DRAFE, ya que no le parecía que si el presidente había citado una mea de trabajo el 17 de mayo para tratar temas varios, no hubo acompañamiento del parte de los delegados delegadas y de la secretaría técnica y si se citara el día 18 para una sesión extraordinaria. Lo que no le parece, por eso el motivo de los mensajes de voz.

**Arturo Monroy secretario técnico:** en referencia a la mesa de trabajo convocada por el presidente, es importante aclarar que el secretario técnico y delegados no pudieron asistir debido a que se tiene por agenda compromisos con otras instancias de participación de obligatoria asistencia, por esa razón no se acompañó dicha mesa. Por otra parte, estas reuniones deben ser concertadas en una sesión ordinaria y aprobadas por el consejo. Esto de acuerdo al reglamento interno que determina su funcionamiento.

**Henry Ángulo consejero:** invita a que todos trabajemos en el mismo sentido, que ha percibido al presidente un poco distante desde que asumió el cargo, que entiende sus múltiples ocupaciones, pero invita a que mejoremos la comunicación y que en caso de no poder responder una llamada esta sea devuelta después o a través de un mensaje de texto. Que ha asistido a las dos reuniones, tanto a la mesa convocada por el presidente, como a la sesión extraordinaria y que percibe que se quieren hacer cosas en pro de los sectores pero que se debe acordar entre el presidente y el secretario técnico una sola línea de comunicación que garantice la armonía al interior del consejo.

**Luis Bello Burgos consejero:** expresa que en relación a la solicitud y a la necesidad de convocar a la sesión extraordinaria se vio la necesidad y que él informó al presidente sobre la fecha y hora en la que se llevaría a cabo, que este informó que le era complicado asistir, que no se pudo comunicar con la consejera Yanith. También hace referencia que cuando él fue presidente siempre se acordaba previamente con el secretario técnico el orden del día de las sesiones y demás concerniente a su programación sin problema, e insta a que se sigan las buenas formas que permitan dinamizar el consejo de manera positiva.

**Gloria Rubí Ríos consejera:** hace referencia al ejercicio que se ha llevado a cabo desde la secretaria técnica y le parece que su rol ha sido en general bueno y acorde a lo establecido en el reglamento. Que se puede mejorar la comunicación entre todos, pero si pide que el WhatsApp sea utilizado de manera respetuosa por todos y no sea usado para denigrar o hablar mal de las de los integrantes del DRAFE.

**Johana Rivera delegada IDRD:** si bien es importante el tema en cuestión, no lo es para una sesión extraordinaria, que los temas de las sesiones deberían estar enfocados al desarrollo del plan de acción y sus avances. Que los temas de comunicación son importantes para el buen funcionamiento del consejo, pero invita a que se revise el reglamento interno y que cada actor del consejo revise sus funciones y sus alcances dentro del mismo.

**Arley Rodríguez delegado SCRD:** expresa su preocupación ya que este año se han realizado varias sesiones del consejo, pero no se ve un avance real frente al plan acción que se aprobó, ya que las sesiones ordinarias y extraordinarias deberían estar enfocadas en dar cumplimiento a ese plan de acción. Es el caso de la asamblea que se programó para el mes de abril y que fue acordada en una sesión del consejo con unos compromisos de entrega de las presentaciones a la secretaría técnica y que no se ve avance en el tema.

**Mónica Ariza delegada FDLRUU:** le parece que se ha realizado sesiones con temas puntuales, pero coincide con el delegado de la secretaría de cultura y ve con preocupación que no se avanza lo que genera un desgaste para los integrantes del consejo. Que se acuerdan temas y se generan compromisos, como es el caso de las ferias de servicios como estrategia de visibilización del

Drafe y que fueron informadas y acordadas previamente en las sesiones, pero los consejeros no asistieron.

**Henry Gamboa consejero (presidente):** agradece las observaciones y está de acuerdo en que se avance en relación al plan de acción, sin embargo, propone que lo que salga de las mesas de trabajo sea tenido en cuenta en relación a nuevas propuestas de los consejeros.

**Arturo Monroy secretario técnico:** en referencia a propuestas que salgan de las reuniones (mesas de trabajo) No pueden ser vinculantes, estas deben ser llevadas a una sesión ordinaria para ser presentadas y aprobadas por el consejo.

#### 4. Varios

- Asamblea

**Arturo Monroy secretario técnico:** informa que a la fecha no se han recibido todas las presentaciones en Power Point, que se había enviado previamente a través de correo electrónico en donde está la plantilla de presentación que nos dejaron desde el área de comunicación de la oficina de asuntos locales.

**Yanith Espinosa consejera:** manifiesta no entender que es lo que se debe hacer con la plantilla o que información debe colocar, se encuentra confundida con el tema y tampoco tiene el dominio del programa en cuestión.

**Henry Gamboa consejero (presidente):** el presidente acompañará el proceso de la consejera Yanith Espinosa y Luis Bello y se hará una revisión de los contenidos de las presentaciones. Se establecerá una nueva fecha para la asamblea una vez se tengan las presentaciones de los consejeros ya unificadas.

Se adjunta a la presente acta el reglamento interno para revisión y consulta de las consejeras y consejeros del Drafe.

## 11. COMPROMISOS

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
-------------	--------------------	---------	-----------------------------------

<b>1</b>	Acompañar la elaboración de presentaciones de los consejeros	Presidente	DRAFE	Se agendará de manera personal
<b>2</b>	Establecer nueva fecha para	Consejeras y consejeros DRAFE	DRAFE	Por definir

**Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión:**

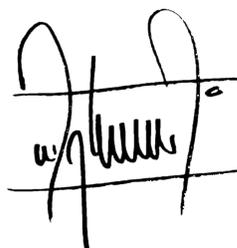
- ✓ Martes 21 de junio 2022 sesión ordinaria
- ✓ HORA: 4:30 pm. CRL el Olaya

En constancia firman,



**HENRY GAMBOA ZERDA**

**PRESIDENTE DRAFE LOCALIDAD  
RAFAEL URIBE URIBE**



**WILMAN ARTURO MONROY**

**SECRETARIO TÉCNICO DRAFE- IDR D**